

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA NACIÓN

Proyecto PNUD ARG 20/G27

“Gestión Ambientalmente racional de contaminantes orgánicos persistentes, mercurio y otras sustancias peligrosas en Argentina”

Compra Local N° 03/2021

“Adquisición de seguro para consultores contratados en el marco del Proyecto”

CL N° 03/2021 - CIRCULAR ACLARATORIA N° 01/2021

Respecto del proceso de la referencia se emite la presente Circular Aclaratoria con Consulta, en base a la consulta efectuada por uno de los interesados en cotizar para la presente contratación:

Consulta 1:

“ Que actividad profesional realizan para cubrir en el AP y por qué suma desean cubrirlo ”.

Aclaración 1:

En virtud de la consulta efectuada se hace saber lo siguiente:

“Respecto de la actividad profesional a realizar, para cubrir en el AP, cabe destacar que conforme las actividades a desarrollar desde el Proyecto PNUD ARG 20/G27, se llevaran a cabo distintos tipos de inspecciones, relevamientos y muestreos; los cuales se detallan en la justificación del Informe de Especificaciones Técnicas adjuntado. En relación a la suma requerida, teniendo en cuenta el estudio de mercado realizado, la suma debe ascender a un total de \$2.000.000,00 (PESOS DOS MILLONES) por cada persona del grupo asegurado.”



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2021-59077584-APN-DPFE#MAD. Circular Aclaratoria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.